

de la misma y a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lloret de Mar, 3 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Climent Guitart Pascual.—20.929.

HARDCENTER 99, S. L.

(Entidad absorbente)

INFORPOINT 2001, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

La Junta general universal de la sociedad «Hardcenter 99, Sociedad Limitada», celebrada el 25 de febrero de 2002, y de la sociedad «Inforpoint 2001, Sociedad Limitada», celebrada en la misma fecha, acordaron y decidieron aprobar la fusión mediante la absorción por «Hardcenter 99, Sociedad Limitada», de «Inforpoint 2001, Sociedad Limitada», con la consecuente extinción por disolución sin liquidación de esta última y la transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. Los acuerdos de fusión han sido acordados y decididos en los términos del proyecto de fusión de dichas sociedades que ha sido objeto de depósito en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 19 de abril de 2002.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar de forma expresa el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener en el correspondiente domicilio social, el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptadas y de los Balances de fusión correspondientes a cada una de las sociedades intervinientes y, en particular, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contados desde la fecha del último anuncio de fusión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Hardcenter 99, Sociedad Limitada» y de «Inforpoint 2001, Sociedad Limitada», Julián Martín Fernández.—20.889. 2.ª 24-5-2002

HELDALIN INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria junta general ordinaria

Por Acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 26 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 27 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Reelección de Auditor.

Cuarto.—Cese y designación de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2002.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—21.077.

HEROSLAM, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 de junio de 2002 en el domicilio social, calle Pintor Losada, 15, de Bilbao, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en caso de no constituirse válidamente, en segunda convocatoria, a las diez horas del día siguiente, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de Junta general ordinaria de fecha 19 de mayo de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión relativos al ejercicio 2001.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Informe de los señores accionistas Censores de Cuentas.

Quinto.—Nombramiento de nuevos Censores ejercicio 2002.

Sexto.—Renovación de dos miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Propuesta de cambio del domicilio social.

Octavo.—Tratamiento del crédito FOGASA.

Noveno.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración para elevar a públicos ante Notario los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Bilbao, 22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Carreño Bello.—22.919.

HÍBRIDOS AVÍCOLAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en Valladolid, en su domicilio social, Calle Santiago, número 15, 1.º derecha, el próximo día 19 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 20 de junio de 2002, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2001 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Modificación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Valladolid, 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.008.

HOSTELERÍA CANARIA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general de la sociedad, celebrada el día 14 de marzo de 2002, ha acordado reducir el capital social en el importe de 105.225 euros, amortizando acciones propias que la sociedad tenía en autocartera. Se hace constar el derecho de oposición de

los acreedores en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—La Administración Social.—20.930.

HOTEL CALA LLONGA, S. A.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Ibiza, avenida Bartolomé Roselló, 18, el 27 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las Cuentas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Decidir sobre la propuesta de aplicación de beneficios presentada por la Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por la Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Ruegos, preguntas, redacción y lectura del acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el derecho de información que les asiste, el de examinar, en el domicilio social, la documentación correspondiente al orden del día y el derecho a solicitar su entrega y/o envío de forma gratuita.

Ibiza, 14 de mayo de 2002.—Juan Pericás Vila.—20.848.

IBERTUBO, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta de acreedores

Se convoca a los acreedores de «Ibertubo, S. A.», para el próximo día 10 de junio, en el domicilio social, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, de conformidad con lo dispuesto en el auto aprobatorio del Convenio de la suspensión de pagos de la sociedad que, con número de autos 517/99, se siguió ante el Juzgado número 46 de Madrid, con objeto de informarles del estado actual de la empresa y constituir la Comisión de Liquidación.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Liquidador único.—22.985.

IBESVICO

Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija

Junta general extraordinaria

En el anuncio publicado en el «BORME» número 94, Ref. 19.881 del día 22 de mayo de 2002 por omisión se debería haber incluido la siguiente:

Nota: Se participa a los señores mutualistas y socios protectores que los documentos básicos del orden del día de la Junta se encuentran a su disposición para que puedan ser examinados, en el domicilio de la entidad hasta la celebración de la Junta general, y se remitirá gratuitamente a quien lo solicite.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Presidente, Ignacio de Pinedo Cabezuado.—El Secretario, Juan Antonio Sánchez Pérez.—22.817.